

**INFORME
DERECHOS DE AUTOR Y
USO LEGAL DE
SOFTWARE 2025**



**DIRECCIÓN CONTROL INTERNO
2026**

EQUIPO CONTROL INTERNO

Carlos Andrés Londoño Cano
Profesional Universitario

Olga Lucía Sánchez Alzate
Contratista

Diana Marcela Ruiz Bustamante
Auxiliar Administrativa

Selene Andrea Villada Cifuentes
Contratista

Eduardo José Revelo Montoya
Contratista

Mauricio Martínez Chávez
Contratista

Alejandro Villa Gómez

Rector

Elkin de Jesús Gómez Gómez

Director

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Control Interno atendiendo los roles de Evaluación y Control, realiza el seguimiento al cumplimiento de la Ley de Derechos de Autor y uso legal del software académico y administrativo institucional, aplicando las disposiciones de la Directiva Presencial 02 de 2002. Esta establece que las oficinas de control interno o quien hagan sus veces “*verificarán que los programas de computador que se adquieran estén respaldados por los documentos de licenciamiento o transferencia de propiedad respectivos*”; para lo cual deberán definir los procedimientos pertinentes.

Asimismo, la Circular Externa N°027 de 2023 “*que modifica la Circular 017 del 01 de junio de 2011, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre programas de computador (software)*”, establece la obligación de publicar en la página web Institucional. Esta responsabilidad recae en los directores de control interno o quienes hagan sus veces.

TABLA DE CONTENIDO

1	OBJETIVO.....	1
2	ALCANCE.....	1
3	MARCO LEGAL Y ANTECEDENTES.....	1
4	INSUMOS.....	1
5	REPORTE DE LA INFORMACIÓN.....	2
6	CONCLUSIONES.....	5
7	RECOMENDACIONES.....	7

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Constancia diligenciamiento formulario DNDA.....	3
Ilustración 2 Constancia diligenciamiento formulario DNDA.....	3

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Marco Legal.....	1
Tabla 2 Inventario de software ITM	4
Tabla 3 Muestra aleatoria licenciamiento por volumen Microsoft.....	5

DESARROLLO

1 OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de lo dispuesto en de la Directiva Presidencial 02 del 12 de febrero del 2002 y la Circular Externa N°027 de 2023 “*que modifica la Circular 017 del 01 de junio de 2011, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre programas de computador (software)*”, verificando su observancia y aplicación por parte de la Institución Universitaria -ITM-. Lo anterior, atendiendo el requerimiento de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, en adelante, -DNDA-.

2 ALCANCE

Aplica para la vigencia 2025 y comprende el inventario de software Institucional reportado a la DNDA durante este periodo.

3 MARCO LEGAL Y ANTECEDENTES

Tabla 1 Marco Legal

MARCO LEGAL Y ANTECEDENTES
▪ Ley 1915 de 12 de julio de 2018 «Por la cual se modifica la Ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derechos de autor»
▪ Directiva Presidencial 02 de febrero 12 de 2002. «Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (computador)».
▪ Circular 07 de 28 de diciembre de 2005, «Verificación cumplimiento normas uso de software», Dirección Nacional de Derechos de Autor, Unidad Administrativa Especial del Ministerio del Interior
▪ Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial «Verificación cumplimiento normas de uso de software», mediante la cual solicita a los Representantes Legales y jefes de las Oficinas de Control Interno enviar la información relacionada con la «Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre software»

MARCO LEGAL Y ANTECEDENTES

4 Circular 017 de 01 de junio de 2011. «Modificación circular 12 del 2 de febrero de 2007, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre programas de computador (software)»

- Circular externa N°027 de 2023 *“que modifica la Circular 017 del 01 de junio de 2011, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software). La cual define en su alcance lo siguiente: [...] El alcance de esta Circular es para informar a los Representantes Legales y Jefes de Oficina de Control Interno o quienes hagan sus veces, de las Entidades u Organismos Públicos del Orden Nacional y Territorial que a partir de la vigencia 2024 en la página web de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor www.derechodeautor.gov.co se habilitará un nuevo campo en el micrositio del Informe de Software, en el cual deberán subir el link que permita acceder al informe "Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software" en los términos de la Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial”*

Fuente: elaboración propia


5 INSUMOS

- Inventario de software legal reportado por el Departamento de Sistemas de la Institución.
- Constancia del diligenciamiento del formulario.
- Inventario de software Institucional.
- Muestra aleatoria licenciamiento por volumen Microsoft.

6 REPORTE DE LA INFORMACIÓN

- El día 09 de febrero de 2026, se diligencio el formulario por parte del jefe del Departamento de Sistemas, atendiendo las disposiciones legales e instrucciones establecidas para tal fin, como se aprecia a continuación:

Ilustración 1 Constancia diligenciamiento formulario DNDA



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2025

Respetado(a) Usuario(a):
José Julián Pérez Ramírez
Institución Universitaria ITM
Medellin (Antioquia)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 09-02-2026 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Educación
Departamento	Antioquia
Municipio	Medellín
Entidad	Institución Universitaria ITM
Nit:	800214750-7
Nombre funcionario	José Julián Pérez Ramírez
Dependencia	Oficina de Tecnología e Informática
Cargo	Jefe de Oficina
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	5600
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Desde el área de sistemas los usuarios no tienen cuenta de administrador, por lo cual solo personal técnico hace la instalación de los software, además se cuenta con un repositorio de instaladores de software en la institución para evitar instalaciones erradas de versiones. La oficina cuenta con inventarios del software instalado en cada máquina para llevar control del mismo.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	El ITM hace adquisición de software mediante el modelo de suscripción anual. A los software que ya no se requieren se hace desinstalación del mismo y no se renueva y se elimina del repositorio de software del ITM. Algunos software antiguos que fueron comprados de forma perpetua y ya no se usan, fueron dados de baja mediante procedimiento de la oficina de bienes de la entidad.

UAE. Dirección Nacional de Derecho de Autor
 Dirección: Calle 28 N°13A- 15 Piso 17. Bogotá, Colombia
 Teléfono: + 57 (601) 766-82-20
 Línea PQRSF: 01 8000 127878

Página 1 de 2

Ilustración 2 Constancia diligenciamiento formulario DNDA.



Ingrese el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	El informe se presentará según el cronograma establecido en el sitio web de la institución en el siguiente enlace: https://www.itm.edu.co/control-interno/plan-de-auditorias/
--	---

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico +57 (601) 7668220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: joseperez@itm.edu.co

- Se solicitó mediante correo electrónico enviado el 10 de febrero de 2025 al jefe del Departamento de Sistemas, los datos referentes al número de equipos de cómputo con que cuenta la Entidad y su respectivo licenciamiento.

- De acuerdo con la información suministrada por parte del Departamento de Sistemas, se pudo evidenciar el licenciamiento con el que cuenta la Institución:

Tabla 2. Inventario de software ITM

LICENCIA	USO	Fecha Inicio Licenciamiento	Fecha Final Licenciamiento
Protools Studio	Académico	27/02/2025	27/02/2026
Deep Freeze	Académico y Administrativo	3/02/2026	2/02/2027
LabView y Multisim	Académico y Administrativo	11/05/2025	11/05/2026
Clear Waves	Bienestar Institucional	Perpetua	
ANSYS	Académico	15/04/2025	14/04/2026
NX SOLID EDGE	Académico	31/05/2025	30/05/2026
SCMAIL	Académico y Administrativo	28/06/2025	28/06/2026
MATLAB	Académico y Administrativo	31/08/2025	31/08/2026
SPSS	Académico y Administrativo	30/08/2025	30/08/2026
AUTOCAD y SketchUP	Administrativo	3/08/2025	2/08/2026
Adobe	Académico y Administrativo	25/11/2025	25/11/2026
ARCGIS	Académico	1/11/2025	31/10/2026
University Plus Academic	Académico	31/10/2025	30/10/2026
D2P Y GEOMAGIC	Académico	3/11/2025	3/11/2026
Bitdefender	Administrativo	30/10/2025	30/10/2026
Knosys	Administrativo	13/12/2025	13/12/2026
Arcserve	Administrativo	27/10/2025	24/11/2026
Exagrid	Administrativo	2/10/2025	22/10/2026
Licenciamiento Datacenter	Administrativo	1/12/2025	30/11/2026
HPE Morpheus VM Ess SW	Administrativo	8/12/2025	7/12/2026
licenciamiento Seguridad Perimetral	Administrativo	21/12/2025	21/12/2026
Microsoft	Académico y Administrativo	25/12/2025	25/12/2026
Fimmwave	Académico	9/12/2025	9/12/2026
CST STUDIO SUITE	Académico	13/12/2025	12/12/2026
Solid Work	Académico	12/12/2025	11/12/2026
Economática	Académico	24/11/2025	24/11/2026
Risk Simulator	Académico	25/11/2025	25/11/2026
SIIGO	Académico	30/11/2025	30/11/2026
Backup Especializado de Microsoft365	Administrativo	12/12/2023	11/12/2026
NVIVO	Administrativo	Perpetua	
SEVEN	Administrativo	Perpetua	
G+	Administrativo	Perpetua	
ARANDA	Administrativo	Perpetua	

7 VERIFICACIÓN EQUIPOS DE COMPUTO Y SU RESPECTIVO LICENCIAMIENTO:

El día 05 de marzo se realizó una verificación aleatoria a 20 equipos de cómputo del área administrativa (campus Robledo) y se evidenció lo siguiente:

- Los 20 equipos cuentan con las licencias correspondientes de sistema operativo y suite ofimática. Asimismo, se verificó que la institución cumple con la adquisición y renovación de software mediante el esquema de licenciamiento por volumen de Microsoft para entidades públicas. Como se puede apreciar en la orden de compra anexa a este informe.

Tabla 3 Muestra aleatoria licenciamiento por volumen Microsoft.

Dependencia	Usuario	Cargo	Placa	Tipo (Escritorio - Portátil)	Referencia	Sistema Operativo	Suite Ofimatica
VIC. ADM-FIN.	Carolina López Osorio	Profesional Universitario	5115502	Portatil	ZBook Power 16 inch G11 #3	Microsoft Windows 11 Pro 25H2	Microsoft Office LTSC Professional Plus 2024
VIC. ADM-FIN.	Juan Guillermo Arroyave Monsalve	Contratista	5115681	Escritorio	Z2 G9 TWR	Microsoft Windows 11 Pro 25H2	Microsoft 365
RECTORÍA	Victoria Jaramillo Cardenas	Contratista	5074327	Escritorio	Veriton X490G	Microsoft Windows 11 Pro 22H2	Microsoft 365
VIC. ADM-FIN.	Lina Marcela Gómez Orozco	Contratista	5115332	Escritorio	Z2 G9 TWR	Microsoft Windows 11 Pro 25H2	Microsoft 365
SEC. GRAL.	Daniela Gonzalez Jaramillo	Empleado	5108780	Todo en uno	3048-800-0012	Microsoft Windows 11 Pro 24H2	Microsoft 365
DIR. ADM.	Dumar Orlando Sanchez Ramos	Contratista	5073941	Escritorio	Veriton X490G	Microsoft Windows 11 Pro 25H2	Microsoft Office LTSC Professional Plus 2024
VIC. DOC.	Camilo Galvez Lopera	Contratista	5105671	Escritorio	ThinkCentre M720q	Microsoft Windows 11 Pro Build 26100	Microsoft Office LTSC Professional Plus 2024 - en-us
DPTO. FINAN.	Alvaro Alexander Sánchez Martínez	Contratista	5115686	Escritorio	Z2 G9 TWR	Microsoft Windows 11 Pro 25H2	Microsoft 365
DPTO. FINAN.	Jorge Albeiro	Profesional Universitario	5115690	Escritorio	Z2 G9 TWR	Microsoft Windows	Microsoft Office LTSC

Dependencia	Usuario	Cargo	Placa	Tipo (Escritorio - Portátil)	Referencia	Sistema Operativo	Suite Ofimática
	Oquendo Arango					11 Pro 25H2	Profesional Plus 2024
VIC. ADM-FIN.	Lina María Ortiz Ossa	Contratista	5115667	Escritorio	Z2 G9 TWR	Microsoft Windows 11 Pro 25H2	Microsoft 365
VIC. EXT.	Juan camilo Castañeda Rios	Contratista	5101676	Portatil	Vostro 14-3468	Microsoft Windows 11 Pro 25H2	Microsoft Office LTSC Professional Plus 2024
VIC. EXT.	Evelyn Arango Gallego	Profesional Universitaria	5110401	Escritorio	PRO SFF 400 G9	Microsoft Windows 11 Pro 24H2	Microsoft 365
DIR. CTRL. INT.	Selene Andrea Villada Cifuentes	Contratista	5109275	Escritorio	ProDesk 405 G6	Microsoft Windows 11 Pro 25H2	Microsoft Office LTSC Professional Plus 2024
DIR. CTRL. INT.	Elkin de Jesus Gomez Gomez	Jefe de Control Interno	5110047	Portatil	245	Microsoft Windows 11 Pro 25H2	Microsoft Office LTSC Professional Plus 2024
VIC. ADM-FIN.	Alejandro Muñoz Gallego	Técnico Operativo	5105739	Escritorio	ThinkCentre M720q	Microsoft Windows 11 Pro 25H2	Microsoft Office LTSC Professional Plus 2024
OF. INFRAEST.	Nelson Enrique Borja Villa	Contratista	5115492	Portatil	ZBook Power 16 inch G11 #3	Microsoft Windows 11 Pro 25H2	Microsoft Office LTSC Professional Plus 2024 - en-us
OF. TI	Dafflin Mosquera Córdoba	Profesional Universitario	5115068	Portatil	ZBook Power 16 inch G11 #2	Microsoft Windows 11 Pro 25H2	Microsoft 365
OF. TI	Carlos Alberto Córtes López	Jefe De Oficina Administración De Red	5114973	Portatil	ZBook Power 16 inch G11 #1	Microsoft Windows 11 Pro 25H2	Microsoft 365
OF. TI	Luis Eduardo Berrio	Contratista	5099067	Escritorio	ThinkCentre M710q	Microsoft Windows 11 Pro 24H2	Microsoft 365
DIR. COM.	Olga Cecilia Zapata Rojas	Contratista	5076399	Escritorio	Veriton X498G		Microsoft 365

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, se solicitó el soporte de las licencias de Office y Windows, requerimiento que fue atendido por el Departamento de Sistemas. Dicho personal aportó la orden compra que avala la adquisición del software y el archivo descargado desde la plataforma de Microsoft, donde se evidencia el estado del licenciamiento con que cuenta la Institución. Este podrá ser consultado en el siguiente enlace:

[LicenseKeys_9_3_2026_10_35_43.csv](#)

8 CONCLUSIONES.


- La Institución Universitaria ITM, cumple con lo establecido en la Circular externa N°027 de 2023 *“que modifica la Circular 017 del 01 de junio de 2011, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software)*. En lo referente a la observancia de los derechos de autor y el uso legal del software adquirido y empleado por la Entidad, tanto para los procesos administrativos, como académicos.
- Se observa un inventario de software actualizado y alineado con la realidad Institucional.
- Se pudo verificar según el reporte diligenciado por el jefe del Departamento de Sistemas, que la Institución dispone de **5600** equipos de cómputo, los cuales cuentan con software licenciado y registrado de acuerdo con las normas que rigen los derechos de autor.
- Se evidencian controles técnicos preventivos al limitar los privilegios de administrador y centralizar las instalaciones desde un repositorio autorizado de TI. Esto, sumado al inventario de software por equipo, asegura la gestión eficiente de los activos informáticos y la debida observancia en lo referente a la legalidad del software instalado en los equipos institucionales.
- La Institución gestiona e invierte recursos anualmente para la renovación y actualización del software institucional, priorizando el modelo de suscripción anual para garantizar la vigencia tecnológica. Bajo este esquema, el ITM asegura que el software en desuso sea desinstalado y eliminado del repositorio oficial. Para el caso de licencias perpetuas antiguas que ya no cumplen una función técnica, se procede con su baja formal a través de la oficina de bienes,

garantizando así un inventario depurado y alineado con las necesidades actuales.

RECOMENDACIÓN.

- Se insta a la Institución a continuar con el cumplimiento de las normas que rigen lo correspondiente a derechos de autor y al software legal, especialmente a lo dispuesto en la Directiva Presidencial 02 de febrero 12 de 2002 y la Circular Externa N°027 de 2023. Para ello, es imperativo garantizar la ejecución y actualización permanente de los controles, permitiendo un monitoreo constante y en tiempo real del inventario tecnológico institucional (hardware y software).

Atentamente,


Elkin de Jesús Gómez Gómez
Director Operativo Control Interno

Proyectado por: Carlos Andrés Londoño Cano – Profesional Universitario - Abogado
Revisado por: Equipo auditor
Aprobado por: Elkin de Jesús Gómez Gómez.

Anexo: orden de compra N°156041 – Licenciamiento Microsoft del 2 de febrero de 2025.



Institución Universitaria

Acreditada en Alta Calidad

Instituto Tecnológico Metropolitano

N.I.T. 800214750

ORDEN DE COMPRA

CONTROLES EMPRESARIALES SAS

N.I.T. 800058607

Carrera 16 A No. 75 29

Bogotá D.C., Bogotá D.C.

Atte: Adriana Márquez Pardo

amarquez@coem.co

Teléfono: +1 (601) 456-2727

Número de Orden **156041**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **IAD Software por Catalogo II**
 Fecha de Emisión **24/11/25**
 Fecha de Vencimiento **26/11/26**
 Comprador **Yolanda Henao Peña**
 Ordenador del gasto **valida items**
 Supervisor **JOSÉ JULIÁN PEREZ RAMIREZ**
 Teléfono **4405100 Ext. 5217**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **Prodeportes 1,30% Justicia Familiar 2,00% Retención por ICA 0,20% Impuesto de Timbre 0,50%**

Justificación **RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT Y ADQUISICIÓN DE ALMACENAMIENTO PARA SOPORTAR LOS PROCESOS DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ACUERDO MARCO IAD/SDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II – CCE-SNG-IAD-002-2024.**

Enviar a

Instituto Tecnológico
 Metropolitano
 Calle 73 # 76A -354
 Medellín Antioquia
 Atte: JOSÉ JULIÁN PEREZ
 RAMIREZ

Facturar a

Instituto Tecnológico
 Metropolitano
 Calle 73 # 76A -354
 Medellín, Antioquia
 Atte: Yolanda Henao Peña

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	25792	sxc02---9EM-00265AP-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Enterprise Agreement-Educativo-License/Software Assurance Pack-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción Anual-Microsoft Win Server Standard Core All Languages License & Software Assurance 16 Licenses_AP	2.0	Unidad	196.688,00	393.376,00
2	25792	sxc02---9GS-00128AP-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Enterprise Agreement-Educativo-License/Software Assurance Pack-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción Anual-Microsoft CIS Suite Datacenter Core All Languages License & Software Assurance 16 Licenses_AP	5.0	Unidad	1.959.280,00	9.796.400,00
3	25792	sxc02---7JQ-00341AP-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Enterprise Agreement-Educativo-License/Software Assurance Pack-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción Anual-Microsoft SQL Server Enterprise Core All Languages License & Software Assurance 2 Licenses_AP	25.0	Unidad	4.648.008,00	116.200.200,00
4	25792	sxc02---AAD-38400FACA-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Enterprise Agreement-Educativo-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Microsoft M365 A5 Unified Edu Subscription Per User_FAC_A	12.0	Unidad	38.251,00	459.012,00

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
5	25792	sxc02---AAD-38400FACA-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Enterprise Agreement-Educativo-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Microsoft M365 A5 Unified Edu Subscription Per User_FAC_A	600.0	Unidad	38.686,00	23.211.600,00
6	25792	sxc02---AAD-38391FACA-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Enterprise Agreement-Educativo-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Microsoft M365 A3 Unified Edu Subscription Per User_FAC_A	12600.0	Unidad	19.581,00	246.720.600,00
7	25792	sxc02---AAD-38397SUB-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Enterprise Agreement-Educativo-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Microsoft M365 A3 Unified Edu Subscription Student Use Benefit Per User_SUB	42000.0	Unidad	0,00	0,00
8	25792	sxc02---YGP-00001AP-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Enterprise Agreement-Educativo-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Microsoft M365 Extra Storage CAO Edu 10TB Subscription Add-on_AP	540.0	Unidad	1.100.508,00	594.274.320,00
9	25792	sxc02--IVA	1.0	Unidad	24.014.095,00	24.014.095,00
10	25792	timbre	1.0	Unidad	4.955.278,00	4.955.278,00
					1.020.024.881,00	COP